LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA DE NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS EN SITUACIÓN DE RIESGO POR FACTOR AMBIENTAL DESDE UN ENFOQUE CTS.

MSc. María Antonia Betancourt Maidagan 1

Lic. Bárbara Ortiz Fernández 2 **Lic. Daimaris Romero Saname** 3

1. Universidad de Matanzas – Universidad de Matanzas Sede "Juan Marinello Vidaurreta", Carretera de Cidra Km 1 1/2, Matanzas, Cuba. antonia.betancourt@umcc.cu

2. Universidad de Matanzas – Universidad de Matanzas Sede "Juan Marinello Vidaurreta", Carretera de Cidra Km 1 1/2, Matanzas, Cuba. barbara.ortiz@ umcc.cu

3. Universidad de Matanzas – Universidad de Matanzas Sede "Juan Marinello Vidaurreta", Carretera de Cidra Km 1 1/2, Matanzas, Cuba. daimaris.romero@umcc.cu

CD de Monografías 2016
(c) 2016, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X

Resumen

La estimulación temprana constituye un elemento importante para el logro del desarrollo integral de la personalidad de los niños. En la primera infancia el niño adquiere habilidades básicas que les permiten los aprendizajes futuros, particularmente en aquellos que están en situación de riesgo por factor ambiental. Este trabajo tiene como objetivo explicar la problemática de la estimulación temprana en los niños de la primera infancia en situación de riesgo por factor ambiental.

***Palabras claves**: Estimulación temprana; Riesgo ambiental; Ciencia tecnología y sociedad.*

Introducción:

En el año 1959, se proclama en Cuba la Educación para Todos, primera etapa en el trabajo de prevención la cual coincide y cumple con los principios definidos por las Naciones Unidas en la Declaración de los Derechos del niño (a) del 20 de noviembre de 1959. Es precisamente a partir de este momento que comienzan transformaciones que promueven diversos cambios en la atención educativa, primera respuesta a los cambios sociales y al desarrollo vertiginoso de la propia sociedad. En los últimos años la comunidad internacional ha encauzado sus esfuerzos a convocar a cada uno de los países al desarrollo de programas de todo tipo encaminados a la protección de la niñez, a mejorar la calidad de vida de la misma, así como a trabajar porque alcance niveles cada vez más altos de desarrollo. Eventos tan importantes como la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU (l948), la Convención de los Derechos del Niño (l989), la Cumbre en Favor de la Infancia (l990), así como numerosos simposios y eventos regionales reconocen la necesidad de que los estados emprendan medidas encaminadas a la atención de la infancia.

Dentro de esta gran masa poblacional infantil de este, nuestro mundo de hoy, una parte muy vulnerable es la de los niños de 0 a 6 años. Estos niños aun no van a la escuela y son los que más necesitan de los cuidados y la satisfacción de necesidades por parte de la familia, especialmente las de afecto. Son potencialmente capaces de desarrollarse psíquicamente si cuentan con un medio social y cultural favorable materializado en la persona del “otro”: la familia, los agentes educativos y los otros niños. Vigotski en su enfoque histórico cultural parte de considerar el carácter interactivo del desarrollo psíquico, haciendo hincapié en la interrelación entre los factores biológicos y los sociales**.** Considera los factores sociales como los determinantes, como fuente del desarrollo de la persona, del sujeto, del individuo, mientras que considera que los factores biológicos resultan la base, la premisa para que pueda ocurrir ese desarrollo. Demostró que la influencia social en el sentido más general de la palabra es la fuente de formación de los procesos psíquicos superiores. (Vigotski, 1987)

(c) 2016, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X

Este eminente psicólogo ruso señaló además: “el niño para su propia naturaleza siempre resulta ser deficiente en la sociedad de los adultos.” “La infancia es principalmente el período de la deficiencia y de la compensación, es decir, de la conquista de una posición con respecto al todo social”. Estas referencias teóricas evidencian que todo niño necesita de la estimulación temprana por su condición de niño. En este período de la vida aparecen adquisiciones básicas fundamentales como el control cefálico, coordinación binocular, palabras, estructuración del pensamiento, de la personalidad, adquisición de las capacidades de interacción social y muchísimas más adquisiciones que van a continuar madurando y evolucionando en las edades siguientes y que no deben quedar dirigidas exclusivamente por el azar, la estimulación natural, espontánea no es suficiente, pues, no nos asegura que el niño tenga las oportunidades precisas y suficientes que le permitan un sano y positivo desarrollo.

Al asumir los planteamientos anteriores se reconoce entonces lo imprescindible que resulta en esta etapa de la vida, ayudar, orientar y guiar el desarrollo infantil, porque el control sistemático en todas sus áreas va a permitir en algunas ocasiones, prevenir deficiencias, corregir desviaciones o simplemente facilitar el aprendizaje. La problemática teórico-conceptual sobre la atención a los niños menores de 6 años ha ido tomando fuerza en el mundo, contando en estos momentos con una diversidad de enfoques que van desde la identificación del sujeto de los programas de atención, pasando por las propias conceptualizaciones de precoz, temprana, oportuna hasta llegar a las concepciones que las sustentan o sobre las que subyacen. Diferentes son además los criterios a tener en cuenta en las edades de los niños sobre los que se materialice esta estimulación, algunos tienden a considerar que la estimulación temprana es la que se desarrolla de 0 a 2 años, otros de 0 a 3 años y otros la extienden hasta los 6 años. En Cuba se considera que la estimulación temprana es la que se desarrolla a los niños de 0 a 6 años de edad. Este trabajo tiene como **objetivo** explicar la problemática de la estimulación temprana en los niños de 0 a 6 años situación de riesgo por factor ambiental desde un enfoque CTS.

Desarrollo

Con el desarrollo de la ciencia y la tecnología han evolucionado las concepciones en torno a la estimulación temprana, el cual aparece reflejado en sus inicios básicamente en el documento de la Declaración de los Derechos del Niño, en 1959, enfocado como una forma especializada de atención a los niños que nacen en condiciones de alto riesgo biológico y social, y en el que se privilegia a aquellos que provienen de familias marginales, carenciadas o necesitadas. Es decir, como una forma de estimulación a los niños discapacitados, disminuidos o minusválidos. De esta manera, la concepción de estimulación temprana no surgió como algo necesario para todos los niños, sino para aquellos carenciados, con limitaciones físicas o sensoriales, con déficit ambientales, familiares y sociales, lo cual va a traer en el curso de los años, y cuando ya la estimulación en las primeras edades se valora para todos los niños, confusiones semánticas y terminológicas,

(c) 2016, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X

que conducen inexorablemente a una diatriba sobre la utilidad, el enfoque y el alcance del concepto de estimulación temprana.

De forma natural, los resultados de las experiencias e investigaciones de la intervención temprana en los niños de alto riesgo, influyó decididamente en el enfocar estos programas de estimulación, no solamente para esta población particular, sino para todos los niños, estuvieran o no en situación de riesgo o desventaja social. Las actividades de diversos tipos como ayudar, aconsejar, proteger, apoyar y en un sentido más específico contribuir a la enseñanza, educación, la curación o transmisión del auxilio necesario para el desarrollo con un objetivo, el de ser beneficioso para el niño, se ha asumido como estimulación durante muchos años. El término de estimulación ha sido muy polémico y muchos lo consideran un rótulo (Gerhard Heese 1986) En la actualidad se emplean los conceptos de estimulación precoz, estimulación temprana, intervención temprana y atención temprana por diferentes autores y en diferentes países. Sin embargo, los más divulgados y aceptados son los de atención y estimulación temprana.

Se han empleado estos términos para hacer referencia a las técnicas educativas y/o rehabilitadoras que se aplican durante los primeros años de vida a todos aquellos niños que por sus características específicas necesitan de un tratamiento o estimulación temprana con el fin de evitar que aparezcan dificultades o que las ya establecidas perjudiquen en mayor medida la evolución o maduración del desarrollo infantil dañado. Con este término y otros afines como: atención precoz, habilitación temprana se han referido al tratamiento global y en casos específicos a los que se les ofrecen a los niños deficientes o con probabilidades de serlo.No hay duda que existe en la actualidad gran diversidad de criterios para referirse a lo mismo, aunque con objetivos, naturaleza y alcance diferentes:

- El Instituto Nacional de Servicios Sociales de España (1975) al referirse a este tipo de intervención señala: “La atención precoz como los tratamientos específicos que se dan a los niños que desde su nacimiento y durante los primeros años de vida están afectados por una deficiencia o tengan alto riesgo de sufrirla”. Así el término precoz, se justifica como una intención de destacar que la intervención debe hacerse antes que la alteración se agudice o antes de que aparezcan los signos de daño eventual. Después se amplió para incluir a los niños de riesgo ambiental (niños biológicamente sanos, pero que crecen en medios con características negativas).

- Hernam Montenegro (1979) la refiere como el conjunto de acciones tendientes a proporcionar al niño las experiencias que este necesita desde su nacimiento, para desarrollar al máximo su potencial psicológico a través de la presencia de personas y objetos en cantidades y oportunidades adecuadas y en el contexto de situaciones de variada complejidad, que generen en el niño cierto grado de interés y actividad.

- Lidia Coriart (l981) considera que es la técnica creada para ayudar a los niños con alteraciones del desarrollo para mejorar estos trastornos o moderar sus efectos, a través de

(c) 2016, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X

la madre fundamentalmente para lograr una relación dinámica con su medio ambiente y un aprendizaje efectivo.

- Rafael Ceruto Casti (1982) se refiere a la estimulación temprana como la acción reeducativa y pretende mejorar el retraso madurativo de cada niño siguiendo patrones de desarrollo normal elaborados por la Psicología Evolutiva y más concretamente la concepción que elaboró Gesell, utilizando de forma más o menos ortodoxa las técnicas psicopedagógicas de modificación de la conducta.

- Isidoro Candel (1987) la define como un tratamiento educativo iniciado en los primeros días o meses de la vida, con el que se mejora o previenen los posibles déficits en el desarrollo psicomotor de niños con riesgo de padecerlos, tanto por causas biológicas como ambientales.

- Garcías Bello (1988) define estimulación temprana: al conjunto de acciones tendientes a proporcionar al niño las experiencias que este necesita desde su nacimiento, para desarrollar al máximo su potencial psicológico.

- Lucena Vidal y Díaz Curiel (1990) definen la estimulación temprana como: la educación sistemática de la primera infancia y guía del desarrollo evolutivo de toda la población infantil entre 0 y 3 años.

- María Isabel Zulueta (1991) considera la estimulación precoz, como una acción global que se aplica a niños desde el nacimiento hasta los 6 años afectados de un retraso madurativo o en riesgo de tenerlo por algunas circunstancias psicológicas, sociales o ambientales.

- S. Villanueva (1995) define como estimulación temprana: el tratamiento que reciben los niños con necesidades especiales entre el nacimiento y los 5 años, con la intención de prevenir, disminuir o eliminar problemas o deficiencias por medio de técnicas psicoterapéuticas.

- Franklin Martínez Mendoza (1998), define la estimulación temprana como el sistema de influencias educativas para los niños desde el nacimiento e implica no solo la estimulación sensorial afectiva y motriz si no todos los demás aspectos que están involucrados en el desarrollo multilateral y armónico del niño.

- Muy ilustrativo resulta el concepto definido por el Grupo Institucional de Prevención y Atención al Desarrollo Infantil de Madrid (PADI) **(**1996), que definen la estimulación temprana como: "el conjunto de actuaciones planificadas con carácter global e interdisciplinario, para dar respuesta a las necesidades transitorias o permanentes, originadas por alteraciones en el desarrollo o por deficiencias en la primera infancia".

(c) 2016, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X

El análisis de esta definición permite encontrar ideas significativas (planificación, globalidad, interdisciplinaridad, respuesta a necesidades y la diferenciación de estas necesidades). Estas ideas constituyen principios básicos en cualquier práctica o programa de estimulación temprana y que otras definiciones a las que se ha hecho referencia anteriormente no abordan de forma explícita. Esta definición, si bien tiene limitaciones (al referirse solo a aquellos niños con deficiencias o alteraciones), también se aprecia una evolución del conocimiento científico y los nuevos enfoques en detección, prevención y educación.

- Martha Torres y N. De la Peña (2001)**,** definen estimulación temprana al conjunto de actuaciones planificadas con carácter global e interdisciplinario para dar respuestas a las necesidades del desarrollo infantil desde su concepción hasta la primera infancia.

- Orlando Terré, (2002), la define como el conjunto de medios, técnicas, y actividades con base científica y aplicada en forma sistémica y secuencial que se emplea en niños desde su nacimiento hasta los seis años, con el objetivo de desarrollar al máximo sus capacidades cognitivas, físicas y psíquicas, permite también, evitar estados no deseados en el desarrollo y ayudar a los padres, con eficacia y autonomía, en el cuidado y desarrollo del infante.

- Gudelia Fernández (2005), define la estimulación temprana como un sistema de acciones desarrolladoras de carácter integral para potenciar el desarrollo humano de los niños y las niñas desde la primera infancia tomando en cuenta su historia de vida, necesidades y demandas. Muchos de los términos que se utilizan en estas últimas definiciones, coinciden con la emitida por el Grupo Institucional de Prevención y Atención al Desarrollo Infantil de Madrid (PADI), sin embargo, se refieren además a la intención preventiva desde antes del nacimiento y abordan las necesidades del desarrollo con el presupuesto que todo niño presenta necesidades que hay que satisfacer si queremos lograr ese desarrollo.

A la vista del conjunto de definiciones expuestas anteriormente, se considera que el recurso de la estimulación temprana tan ampliamente abordado, en los últimos años ha evidenciado una clara y significativa evolución tanto de la conceptualización como de la práctica, de igual manera se concede relevante importancia a este recurso, pues el desarrollo en toda persona implica un proceso continuo que va evolucionando a través de etapas secuenciales, cada una de las cuales supone un grado de organización y madurez más complejo. Sin embargo se valora que en las definiciones anteriores se aprecia una pobre consideración del papel protagónico de la familia en este proceso.

La familia como institución social necesita la preparación requerida para el desarrollo de su determinante rol en la vida de ese niño. Por ende la explicación a la misma y su entendimiento de la importancia y de lo valioso del momento de estimulación debe ser un tema sistemático en el intercambio con los responsables de la educación del niño fundamentándoles que cuanto mayor sea el estímulo, mejor aprovechamiento de la

(c) 2016, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X

plasticidad cerebral y potencialmente menor será el problema en cuestión. La familia es la primera responsable de garantizar desde edades tempranas una vida de calidad a un menor de seis años, lo que significa satisfacer sus necesidades básicas en esferas como son la salud, nutrición, medio ambiente seguro, desarrollo psicosocial y cognoscitivo, existiendo programas de atención con un enfoque intersectorial que aseguran no solo la supervivencia del niño, sino la calidad de vida. La falta de estimulación por parte de la familia puede tener efectos permanentes e irreversibles en el desarrollo del cerebro, pues altera su organización, y las posibilidades de configurar las estructuras funcionales que han de constituir la base fisiológica para las condiciones positivas del aprendizaje. Constituyendo la base del trabajo preventivo en la Primera Infancia.

Entre los objetivos del Marco de Acción aprobado en el Foro Mundial sobre Educación celebrado en Dakar(2000), se incluye "extender y mejorar la protección y la educación integral de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos"; este objetivo rebasa los límites de lo meramente educativo, pues al promover "la educación y protección integral" necesariamente incluye acciones relacionadas con la nutrición, la salud, el respeto por los derechos de los niños, entre otros aspectos. Son considerables las transformaciones ocurridas en el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, el análisis de variantes de atención a los menores teniendo en cuenta su familia, las influencias del entorno y de la comunidad a través de organismo y organizaciones lo que se avala con la puesta en práctica de documentos jurídicos importantes que promueven una nueva implicación en la labor formativa con un enfoque globalizado, entre ellos podemos citar Código de Familia (1975), Constitución de la República (1976), Decreto Ley 76 de 1984, Resolución Ministerial 48 de 1984, Decreto Ley 95 de 1986 y la Ley 16 de 1988; Código de la Niñez y la Juventud y la puesta en práctica de diversos programas de salud, medios ambientales, de cultura comunitaria, deportes, etc.

En Cuba existen diferentes investigaciones que apuntan, desde la ciencia y la tecnología, hacia la estimulación temprana de los niños de 0 a 6 años como un problema que compromete a diversos agentes sociales, por ejemplo el programa "Educa a tu hijo" que se desarrolla con un carácter intersectorial donde se orienta y prepara a la familia por vía no institucional para el desarrollo integral de los niños incluyendo a las que tienen hijos con necesidades educativas especiales. Este programa surge como producto de una investigación realizada en los años 70 por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, para ofrecer alternativas de educación a los niños que en las zonas rurales y montañosas no tenían acceso al Círculo infantil, a través de él se brindaba a las familias conocimientos esenciales que les permitiera preparar a sus hijos para el ingreso a la escuela. Los resultados de este programa en las zonas rurales, en cuanto a los beneficios que aportaba a las familias, propiciaron su extensión hacia las zonas urbanas donde por problemas de capacidad todos los niños no podían asistir a los Círculos Infantiles.

(c) 2016, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X

El programa “Educa a tu hijo” tiene su fundamento en los principios de la pedagogía marxista y martiana y en correspondencia asume el papel rector de la educación y la enseñanza en el desarrollo del niño, desde las más tempranas edades; por ende, reconoce al adulto como el mediador fundamental, el cual en un proceso de interacción permanente con los niños, promueve la asimilación de la experiencia histórico-social, que es la fuente directa del desarrollo psíquico.

La consideración de la **familia** como **primer elemento básico** del programa no es casual. Ella es el primer portador de la experiencia social para cada niño y niña que nace y se constituye en uno de sus pilares fundamentales. Además de asegurar la supervivencia, el abrigo y la nutrición al niño desde que nacen, los introduce en el mundo de las relaciones con las personas, con el mundo natural, con el social, con el de los objetos, todo lo cual acontece en un marco de afecto, cariño y aceptación. El **segundo elemento básico** del programa “Educa a tu hijo” es la **comunidad**. En ella encuentra el escenario óptimo para su realización, pues las familias, por lo general no viven aisladas, pueden vivir distantes, pero siempre hay un entorno geográfico que las une, bien por sus características físicas o demográficas; por poseer una historia y cultura común, o condiciones económicas y sociales similares. Es allí, donde surgen algunos de los actores sociales que pueden, una vez capacitados, convertirse en agentes movilizadores y educativos de la familia y de las más jóvenes generaciones.

El **enfoque intersectorial, tercer elemento básico** del programa**,** se revela y se hace tangible en las comunidades, justo en la medida en que los representantes de organismos (salud, educación, cultura, deportes, protección y otros), organizaciones, instituciones, asociaciones asumen la responsabilidad de trabajar por un mismo objetivo: el bienestar y el desarrollo de los más pequeños habitantes de la comunidad. La instrumentación del programa “Educa a tu hijo” propició una mayor cobertura de atención a los niños de 0 a 6 años, preparar a los padres para enfrentar la educación de sus hijos con mayores posibilidades, e involucrar activamente a la comunidad en su desarrollo a partir de la explotación de los recursos que posee, así como del establecimiento de un equilibrio en la atribución de responsabilidades a las familias, los vecinos, los organismos y las organizaciones. Motivos por los cuales el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) elogió dicho programa por contribuir al desarrollo integral de infantes.

En el ámbito pedagógico y social los resultados todavía no son los esperados, pues numerosas investigaciones demuestran que es insuficiente la cohesión de todos los factores, el desempeño a nivel comunitario es pobre y en muchas demarcaciones es nulo. Por ejemplo en el contexto matancero la atención y orientación a la familia de los niños con riesgo ambiental, no se realiza con la misma sistematicidad, sobre todo en aquellos que viven en asentamientos alejados de la ciudad, lo cual desde punto de vista social provoca el deterioro de la personalidad del menor en tanto, no recibe atención hasta que no llega a la institución escolar, lo cual provoca bajo rendimiento en el aprendizaje y/o trastornos en la socialización.

(c) 2016, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X

Asumir una concepción acerca de esta problemática en cada lugar presupone contar con una concepción teórico-metodológica y un respaldo económico, social y estatal que permita llevarla a vías de hecho, e implica además el conocimiento de los términos que faciliten su comprensión, entre ellos: factor de riesgo, factor ambiental y posibles situaciones de riesgo por factor ambiental. El término **factor de *riesgos*** se refiere a cualquier situación o condición poco favorecedora del desarrollo integral del niño desde negligencias, desconocimiento del adulto, abusos que inciden o pueden incidir en contra del normal desarrollo del menor. Cuando se habla de **factor ambiental** se hace referencia a la interacción del niño con su entorno, los vínculos afectivos que establecen a partir del afecto y estabilidad en los cuidados que recibe, la percepción de cuanto le rodea (personas, imágenes, sonidos, movimientos, etc.). Estas condiciones, que son necesidades básicas del ser humano, son determinantes en la conducta adaptativa, en la actitud ante el aprendizaje, así como en las funciones comunicativa, y emocional.

Las **posibles situaciones de riesgo por factor ambiental** son aquellas donde se evidencia la falta de cuidado prenatal, desatención o abandono, madre o padre recluso, divorcio mal manejado, madre soltera, madre adolescente, madre añosa, padres con retraso mental, otros miembros de la familia con retraso mental, alcoholismo, drogadicción, psiquiátricos, violencia, malos hábitos higiénicos y educativos, bajo nivel cultural de los padres, patrones de conducta inadecuados, bajos ingresos económicos, hacinamiento, familias extendidas y/o de muchos hijos, carencia afectiva y otros. Un niño con privación cultural, con limitaciones económicas, carencia afectiva, corre el riesgo de no llegar a explotar al máximo sus posibilidades. Entre los elementos significativos a tener en cuenta para la estimulación temprana de estos niños se encuentran los factores del medio en estos se desarrollan, las condiciones concretas de su vida familiar y social además del sistema de influencias educativas. Mediante estas condiciones externas el niño se apropia de la experiencia histórico-social, acumulada por varias generaciones, ellas constituyen la fuente de su desarrollo psíquico. Dichas influencias del medio no pueden verse ni separadas, ni de forma absoluta, es necesario analizar al medio como una situación social del desarrollo. Vigotsky planteaba como unidad de análisis de esta situación social del desarrollo la vivencia como forma de interacción del sujeto con el medio, en la que se entrelazan lo afectivo y lo cognitivo.

La situación social del desarrollo es, ante todo, la relación del niño con la realidad social, que ocurre mediante la actividad humana. (Vigotsky, 1987) Esta ley explica el desarrollo psicológico del individuo no como un proceso espontáneo, determinado unilateralmente por factores internos o externos, sino como el resultado de la unidad dialéctica entre ambos, entre lo individual y lo social, pero en última instancia, determinado por lo social. La familia, como célula fundamental de la sociedad, juega un papel fundamental en la educación infantil, pues desde muy temprano influye en el desarrollo social, físico, intelectual y moral de su descendencia, hecho que se produce sobre una base emocional muy fuerte. La necesidad de complementar los aportes insustituibles de la familia con los del saber profesional es una realidad que va tomando cada vez más fuerza en el ámbito del

(c) 2016, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X

estudio del desarrollo humano inicial. La realidad de la familia de los niños de 0 a 6 años en situación de riesgo por factor ambiental es distinta en cada núcleo y sus miembros, pero evidente en su conjunto. La estimulación pertinente, constante, inteligente y apropiada a cada edad siempre será oportuna, si se tiene en cuenta que todos los niños necesitan por igual de cuidados, afectos, aceptación, socialización, seguridad y protección. La calidad de estos y sus vínculos es lo que le permite crecer sanamente constituyendo la base del desarrollo de la personalidad.

Las necesidades sociales de los niños de 0 a 6 años en situación de riesgo por factor ambiental demandan de respuestas desde la ciencia y la tecnología que favorezcan el desarrollo integral de su personalidad. Específicamente en la preparación a la familia para la estimulación de todas las áreas del desarrollo, tomando como contexto los principales escenarios culturales del municipio Matanzas. En consecuencia con lo anterior, todos los especialistas y agentes educativos involucrados en la atención del menor desde antes de su nacimiento deben intensificar las acciones en función de la labor educativa de la familia y sus niños, fortaleciendo y priorizando la atención a todos los infantes en situación de riesgo por factor ambiental. Una mayor atención en la formación a los padres y familiares es un elemento importante en la detección temprana de los factores de riesgo en el hogar. Es recomendable que los adultos responsables reciban información referente al tema, así como actividad conjunta, talleres, estimulación o ejercicios en el mismo momento (hora, día, espacio). Lo anteriormente expuesto permite plantear que constituye una tarea esencial de los profesionales preparar a la familia, guiar o apoyar a los padres o personas responsables del desarrollo y cuidado de los niños de 0 a 6 años en situación de riesgo por factor ambiental, para que puedan cumplir con su función educativa. Ofrecerles técnicas y herramientas necesarias para su desempeño; en este empeño también será necesario que el especialista trabaje con el niño, incluso delante de los padres para demostrar cómo llevar a cabo las actividades y retroalimentarse de la labor desarrollada en el hogar, y para que las familias conozcan, comprendan y perciban los avances científicos y técnicos y su impacto en el desarrollo integral de sus hijos.

El empleo de la tecnología educativa para la preparación es importante pues de esta manera la familia podrá aprender cómo desde el hogar se puede emplear en la estimulación del desarrollo de sus hijos, y contribuir así al desarrollo científico- tecnológico y su impacto social. En el momento actual del desarrollo científico, tecnológico y social en el mundo y en Cuba, donde el desarrollo social coloca la satisfacción de las necesidades de la mayoría, la justicia y la equidad social en el centro de sus valores, se requiere de programas educativos que favorezcan la búsqueda cooperadora de soluciones a los diversos problemas que la sociedad enfrenta. En esta dirección se determina un problema social que debe ser resuelto mediante la ciencia por lo que surge la siguiente interrogante: cómo contribuir a la preparación de la familia de los niños de 0 a 6 años en situación de riesgo por factor ambiental que viven en los asentamientos del contexto matancero?

(c) 2016, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X

El municipio Matanzas cuenta con innumerables escenarios sociales que favorecen la preparación a la familia y la estimulación temprana de los niños de 0 a 6 años en situación de riesgo por factor ambiental como museos, parques, teatros, bibliotecas, casa de cultura, joven club, entre otros. Se impone la elaboración de una estrategia pedagógica donde se elaboren acciones dirigidas a los niños, la familia y la comunidad teniendo en cuenta sus necesidades y potencialidades propiciando el debate social en el cual se emitan sugerencias, criterios y modos de hacer que favorezcan el desarrollo integral de la personalidad del menor.

Conclusiones

Como resultado del desarrollo de la ciencia y la tecnología, el término estimulación temprana ha sido ampliamente estudiado tanto en Cuba como en el mundo. Importantes concepciones apuntan hacia la necesidad de incluir a la familia en este proceso incluso antes de que nazca el menor. El programa "Educa a tu hijo" surge en Cuba como respuesta social a dicho desarrollo científico-técnico. Se ocupa de preparar y orientar a la familia de los niños de 0 a 6 años que no tienen acceso al Círculo Infantil incluyendo la que se encuentra en situación de riesgo por factor ambiental. Población esta que en el contexto matancero necesita de una atención más sistemática sobre todo a aquellas que viven en los asentamientos alejados de la zona urbana. Se precisa desde la ciencia y la tecnología la búsqueda de nuevas rutas que faciliten la integración social de los niños de 0 a 6 años en situación de riesgo por factor ambiental, en tanto se estimulen las áreas del desarrollo y se prepare a la familia para el desarrollo integral de su personalidad.

Bibliografía (Ejemplo Norma ISO)

BRITO RUIZ, A M. *Propuesta de capacitación a la familia para favorecer la estimulación temprana a los niños de 0-5 años de La Habana.* La Habana. Editorial Pueblo y Educación, *2003*

FERNÁNDEZ PÉREZ DE ALEJO, G, RAMÍREZ ROMERO, V. *Estimulación temprana y preescolar para los niños con necesidades educativas especiales.* La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 2008

GÓMEZ DE LA TEJERA, A. U*n futuro sin barreras. Manual de orientación a los especialistas que trabajan los niños con riesgo ambiental 0 a 6 años. La Habana.* Editorial Pueblo y Educación. 2007

LÓPEZ HURTADO, J. *Un nuevo concepto de educación infantil*. Editorial Pueblo y Educación. Cuidad de La Habana, 2001.

(c) 2016, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"

ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X

LUZ CRUZ C. *El centro infantil para la primera infancia ante los retos de hoy*. Curso # 50 .PEDAGOGÍA. La Habana: Editorial Pueblo y Educación 2003

TORRES GONZÁLEZ, M. *Familia, unidad y diversidad*. La Habana Editorial Pueblo y Educación. CELAEE. Cuba. 2003.

TRAVIESO LEAL, E. () *El desempeño profesional y humano de los promotores del programa "Educa a tu hijo", en la atención educativa integral a los niños con indicadores de un posible retraso mental.* Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana. Cuba 2008

VIGOTSKI, L. S. *Obras completas.* La Habana Editorial Pueblo y Educación 1989. Tomo *V*.

(c) 2016, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X